



ESE

**HOSPITAL DEL SUR**  
I T A G Ü Í

**Apreciados Proveedores y Contratistas**

Es menester indicar que la **E.S.E. HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA** tiene como parámetro de sus actuaciones el trabajo mancomunado con sus proveedores y contratistas, a fin de brindar un servicio integral a todos nuestros usuarios, por ello es necesario que en la trazabilidad de las actuaciones de los mismos se compartan los principios que conciben la responsabilidad social empresarial de nuestra Institución.

Por ello invitamos a nuestros proveedores y contratistas a adherirse a nuestros cometidos institucionales en tratándose de las políticas de responsabilidad social empresarial de la **E.S.E. HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA**, adoptando en sus estrategias institucionales y de servicios los principios, valores y declaraciones de la misma.

Por ello deseamos poner a su disposición nuestra política de Responsabilidad Social Empresarial. Los exhortamos a acompañarnos en su aplicación

Agradecemos la atención dispensada, y les recordamos que para la **E.S.E. HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA** ustedes son parte integral de nuestra institución y son de vital importancia para el logro de nuestros objetivos organizacionales.

## **POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

### **DECLARACIÓN DEL COMPROMISO**

La **E.S.E. HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA** asume la responsabilidad social de forma voluntaria, como estrategia asociada a la búsqueda de buenas prácticas empresariales, la promoción de un comportamiento ético, el respeto al medio ambiente, las buenas relaciones internas, el aumento de la calidad de vida y el estímulo por los derechos básicos de las personas; es por ello que implementa acciones que redunden no solo en el crecimiento económico institucional, sino en el progreso social y el desarrollo sostenible.

### **LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA**

Para dar cumplimiento a la política se desarrollan estrategias frente a los siguientes lineamientos:

- La **E.S.E. HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA** estableció un código de ética y buen gobierno que sirve de guía para la gestión transparente institucional, estableciendo un marco común institucional para el cumplimiento de la Misión y los objetivos empresariales, bajo el marco del ejercicio profesional ético y regido por la legalidad
- Adopción de un Modelo que gestiona estrategias de responsabilidad social con respecto a los diferentes grupos de interés:

*Te damos bienestar*

PBX: 444 57 55 • FAX: 372 80 73 • Línea de Atención Farmacéutica: 277 56 88  
Asignación de citas: 448 33 11 • Sede San Pío: Calle 33 No. 50A - 25 • Sede Santamaría: Calle 73A No. 52B - 25  
Sede Calatrava: Calle 63 No. 58FF - 11 • www.hospitaldelsur.gov.co • cad@hospitaldelsur.gov.co





ESE

**HOSPITAL DEL SUR**  
I T A G Ü Í

- Compromiso con los colaboradores y sus familias
  - Compromiso con la comunidad
  - Compromiso con la competencia
  - Compromiso con los proveedores
  - Compromiso con el medio ambiente
- 
- Adoptamos, gestionamos y mantenemos un Sistema Integral de garantía de la Calidad, que permite ofrecer a nuestros usuarios y sus familias, servicios de salud enmarcados en la calidad, la seguridad y la humanización de la atención
  - Se tiene adoptado un modelo de seguridad del paciente, el cual además de gestionar practicas seguras en la atención del paciente, promueve la corresponsabilidad del usuario y su familia como parte fundamental y activa del proceso de atención.
  - Se participa en ejercicios de referencia comparativa a través de los cuales la **E.S.E. HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA** comparte practicas exitosas que contribuyen al fortalecimiento de las empresas del sector, en beneficio de la atención de los usuarios
  - Hacemos parte del **PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS** y respetamos la declaración universal de los derechos humanos
  - Adoptamos un Modelo de Gestión por Competencias que asegura la promoción y el desarrollo de nuestro talento humano. Exhortamos la igualdad de oportunidades en la contratación, y rechazamos el empleo en niños en una edad donde la educación es fundamental
  - Adoptamos un programa de salud ocupacional orientado a reducir en la medida de lo posible, lesiones en las personas a través del cumplimiento de los siguientes lineamientos:
    - No incumplir las normas de bioseguridad, ni permitir que alguien lo haga
    - El uso de elementos de protección personal es obligatorio
    - Está prohibido trabajar bajo la influencia del alcohol o drogas
    - Es obligación informar la ocurrencia de incidentes o accidentes laborales
  - La **E.S.E. HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA** gestiona un programa de bienestar laboral e incentivos
  - Adoptamos un Modelo de gestión ambiental
  - La **E.S.E. HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA** se integra a los grupos organizados del municipio para el desarrollo de estrategias orientadas al bienestar de la comunidad en general
  - Hacemos parte del proyecto de Redes Integradas del Área Metropolitana, que se orienta a la construcción de alianzas estratégicas que permitan optimizar la utilización de recursos y brindar mejores servicios de atención a los usuarios
  - Se establecen relaciones de respeto y beneficio mutuo con los diferentes proveedores

*Te damos bienestar*

PBX: 444 57 55 • FAX: 372 80 73 • Línea de Atención Farmacéutica: 277 56 88

Asignación de citas: 448 33 11 • Sede San Pío: Calle 33 No. 50A - 25 • Sede Santamaría: Calle 73A No. 52B - 25

Sede Calatrava: Calle 63 No. 58FF - 11 • [www.hospitaldelsur.gov.co](http://www.hospitaldelsur.gov.co) • [cad@hospitaldelsur.gov.co](mailto:cad@hospitaldelsur.gov.co)





ESE

**HOSPITAL DEL SUR**

- Apoyamos el desarrollo de talento humano en formación, bajo los lineamientos de la legalidad que le aplica y por ello contamos con procesos Docente Asistenciales, Docente administrativos y alfabetización de jóvenes de los últimos niveles de formación secundaria
- Hacemos uso responsables de los recursos
- Adoptamos una política de transparencia

### INDICADORES PARA EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA

Esta política se mide a través del instrumento de evaluación de la **CORPORACION FENALCO SOLIDARIO**, con quien la **E.S.E. HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA** ha gestionado la evaluación y reconocimiento de su programa de responsabilidad social.

Hoy nuestra institución ha realizado ingentes esfuerzos para enmarcarse en políticas de desarrollo público de los territorios, con formalización de estrategias corporativas que mejoren los estándares de acreditación, y de prestación de servicios de salud de primer nivel de atención.

Nuestros proveedores y contratistas son indispensables en el desarrollo de estas estrategias; por ende, el cumplimiento de los indicadores revisten la colaboración eficiente y el sentido de pertenencia para con la **E.S.E. HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA**.

Gracias por hacer parte de nuestra familia.

Atentamente,

  
 **GLORIA PATRICIA VALENCIA LOPEZ**  
Gerente

*Te damos bienestar*

PBX: 444 57 55 • FAX: 372 80 73 • Línea de Atención Farmacéutica: 277 56 88  
Asignación de citas: 448 33 11 • Sede San Pío: Calle 33 No. 50A - 25 • Sede Santamaría: Calle 73A No. 52B - 25  
Sede Calatrava: Calle 63 No. 58FF - 11 • [www.hospitaldelsur.gov.co](http://www.hospitaldelsur.gov.co) • [cad@hospitaldelsur.gov.co](mailto:cad@hospitaldelsur.gov.co)

